

Quito, 3 de julio del 2016

Señor

Washington Altamirano Silva

Ciudad

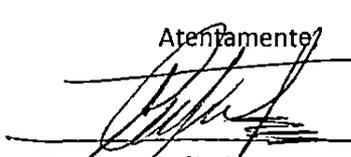
De mis consideraciones:

Cúmpleme notificar que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía FESISA Cia. Ltda. en reunión del 29 de junio del 2016, eligió a usted como Presidente Ejecutivo de la compañía por un lapso estatutario de tres años que se contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil el Cantón Quito. En ejercicio de dichas funciones a usted le toca ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual o conjuntamente con el Gerente General y desempeñar las demás funciones previstas en el Artículo Décimo Octavo del Estatuto Social.

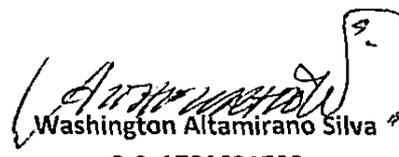
La compañía FESISA Cia. Ltda. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Noveno del Cantón Quito el 31 de mayo del 2007, instrumento público que fue inscrito en el registro del Cantón Quito con fecha 26 de junio del 2007. #1187

Sírvase por tanto dar razón de aceptación del cargo al pie de la presente.

Atentamente

  
Santiago Paúl Altamirano Galarza  
Gerente General

RAZON: En esta fecha, acepto el cargo de PRESIDENTE EJECUTIVO de la compañía FESISA Cia. Ltda., prometiendo desempeñar dichas funciones fiel y legalmente. Quito, 3 de julio del 2016

  
Washington Altamirano Silva  
C.C. 1701621599 / FSA# 501335.



**REGISTRO  
MERCANTIL  
QUITO**

TRÁMITE NÚMERO: 44517



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.**

NÚMERO DE REPERTORIO:	31623
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/07/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10612
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FESISA CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ALTAMIRANO SILVA WASHINGTON
IDENTIFICACIÓN	1701621599
CARGO:	PRESIDENTE EJECUTIVO
PERIODO(Años):	3

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST: RM # 1787 DEL 26/06/2007.- NOT. 39 DEL 31/05/2007 P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 15 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2016

**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)**  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARREAL

Registro de Datos Públicos  
Canton Quito



*[Handwritten signature]*